



**RESOLUCIÓN EXENTA N°: 658/2020**

**DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA.**

Arica, 09/10/2020

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto exento N°106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en la Resolución N°1600, de 2008 de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG Arica e ingresada el 02 de octubre de 2020.

**RESUELVO:**

1. Inscríbase en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social de la empresa	<b>PAS SPA</b>
N° y fecha de Resolución Sanitaria	<b>XXXXX</b>
RUT	<b>76.990.748-3</b>
Dirección, comuna y nombre de región	<b>AV. SAN MARTIN, PARCELA 21, VILLA FRONTERA, ARICA, ARICA Y PARINACOTA</b>

Representante legal	<b>ALEJANDRA CASANOVA CASTILLON</b>
Número Oficial de registro LENAA	<b>A P - 0 1 - 0 1 1 N</b>

<b>ACTIVIDAD(ES)</b>
<b>ELABORADORA DE ALIMENTO COMPLETO PARA AVES DE ABASTO</b>
<b>AUTOCONSUMO</b>

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**MANUEL RODRIGO VERGARA ARAYA**  
**JEFE DE OFICINA OFICINA SECTORIAL ARICA**

RFM/CNP

Distribución:

- Claudio Anselmo Pérez Zapata - Encargado Regional Unidad Técnica Protección Pecuaria - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Rodrigo Fuentes Mella - Profesional Pecuario Sectorial Oficina Sectorial Arica - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada Regional Unidad Comunicación y Prensa - Oficina Regional Ñuble
- Oscar Eduardo Videla Perez - Jefe División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Monica Contreras Jara - Jefa Subdepartamento de Alimentos Animales - Oficina Central
- Alejandra Casanova Castillon

Oficina Sectorial Arica - 18 de Septiembre 370 - Teléfono: (058) 2232988



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=99971356&hash=8755c>